

Registro 16-11-12
Relación 20-11-12 10:00

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-744
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No.

000000001

Cedula

Clave Catastral

Nombre:

6340334

Manuel Rueda Latorre

Rubros:

Impuesto Principal

Solar no Edificado

Contribucion Mejoras

Tasa de Seguridad

Corte

Reclamo:

Firma del Usuario

Elaborado Por:

Informe Inspector:

Firma del Inspector

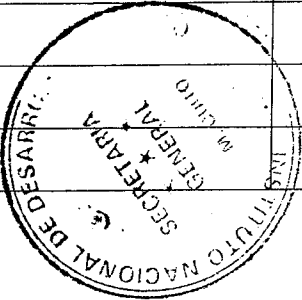
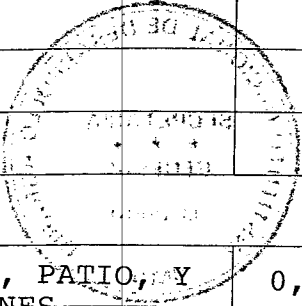
Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro

9 (fin)
copio

CULTIVOS	SUP. HAS	PLAZO EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
MONTES Y BOSQUES			
VEGETACIÓN NATURAL	0,0298	PERMANENTE	MANTENIMIENTO
OTROS			
CASAS, PATIO, Y GALPONES.	0,0500	EJECUTADO	MANTENIMIENTO
TOTAL:	0,7498		

DE DESAR
RETARIA
★ ★
NERAL
QUITO
INDA



3 (nosotros) MENENDEZ MENENDEZ ARTURO EDUARDO

20 : (nos) comprometo (emos) a cumplir el presente Plan de Explotación:

F. [Signature]

F. _____

82 otros: ING- MARIO GARCÍA SUASNAVAS

34 ticos del INDA, declaramos que el presente Plan es ejecutable en todas sus partes:

F. [Signature]

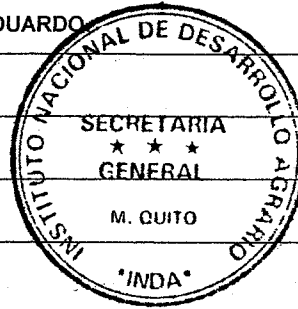
F. _____

DESARROLLO AG
J. A.
CATASTR
EL ARO
ROBACIO
EN CAMPO
Rubén G.
03-28

ORADO POR : MGS/ Eliana G.

PLAN DE EXPLOTACION

DISTRITO:	OCCIDENTAL GUAYAQUIL	PREDIOS MENORES A 100 HAS.	Nº	13-005-000064
DELEGACION:	MANABI - PROYECTO EL AROMO		COD. PROV.	13
1. DATOS GENERALES				
NOMBRE DEL (LOS) SOLICITANTE (S): MENENDEZ MENENDEZ ARTURO EDUARDO				
NOMBRE DEL PREDIO: S/N.				
2. UBICACIÓN				
PROVINCIA	MANABÍA	CANTON:	MANTA	PARROQUIA: MANTA
SECTOR:	EL AROMO	ZONA:	17	SUPERFICIE: 0,7498 HAS.
3. PLAN PROPUESTO				
CULTIVOS	SUP. M2.	PLAZO EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
CULTIVOS DE CICLO CORTO				
MAIZ Y MARACUYA	0,2000	6 MESES	ROTACIÓN DE CULTIVOS	
CULTIVOS PERMANENTES Y SEMIPERMANENTES				
GUAYABAS	0,0200	PERMANENTES		
PASTIZALES				
PASTIZALES	0,4500	PERMANENTES	MANTENIMIENTO	



COPIA
MENENDEZ M
MANABI / MANT
NOV 1988
001
MANABI / MAN
MANTA

REFERENC
332-005
NUMERO
MENENDEZ I
EDUARDO
MANABI
PRECANCIA
MANTA
PARROQUIA

Guarato
Suplente
Manabi

Guarato



COPIA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 130184830-3
MENENDEZ MENENDEZ ARTURO EDUARDO
MANABI/MANTA/TARQUI
NOVIEMBRE 1954
001 0158 01111 M
MANABI/ MANTA
MANTA 1954

ECUATORIANA ***** V434402242
CASADO EMERITA MACIAS
SECUNDARIA AVICULTOR
FRANCISCO MENENDEZ
ANGELA MENENDEZ
MANTA 28/02/2005
28/02/2017
REN 0424127

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
332-0054 1301848303
NUMERO CEDULA
MENENDEZ MENENDEZ ARTURO
EDUARDO
MANABI MANTA
PROVINCIA CANTON
MANTA
PARROQUIA
PRESIDENTE (S) DE LA JUNTA

A

IAS.

S

IVOS

ITO

Quinto
Segundo



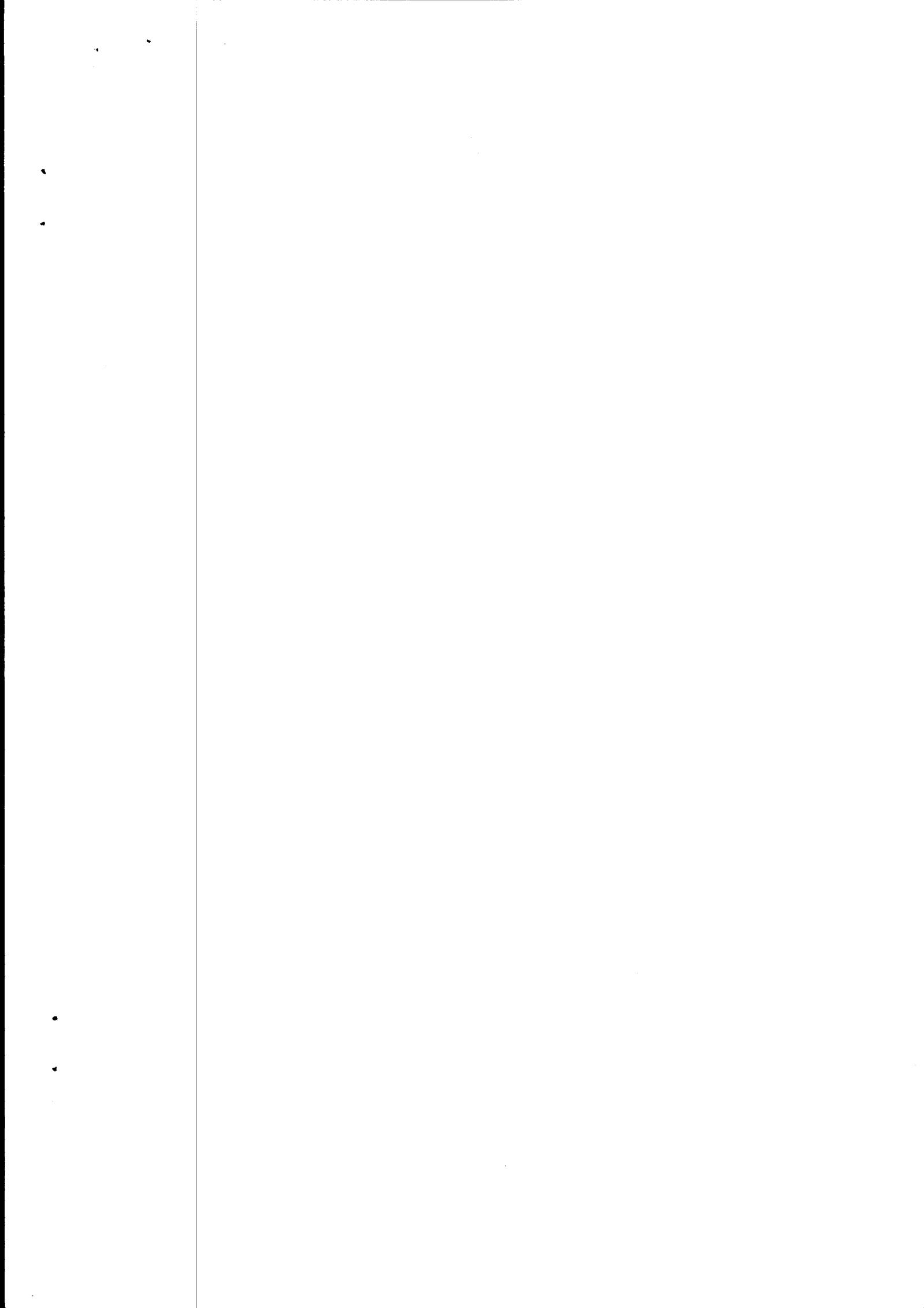
ESTAS 05 FOLIAS ESTAN
RUE. 1 2 MI
Dr. Simón Zambrano Viquez

..... QUE DANDO CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR EL
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO - I.N.D.A.
PROTOCOLIZO LA PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN SIN HIPOTECA
NUMERO 1005M08769, A FAVOR DEL SEÑOR ARTURO EDUARDO
MENENDEZ MENENDEZ, REFERENTE A UN PREDIO UBICADO EN
EL SECTOR EL AROMO, DE LA PARROQUIA MANTA, DEL CANTON
MANTA, PROVINCIA DE MANABI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO EL
SEGUNDO TESTIMONIO SOLICITADO POR PARTE INTERESADA, EN
SEIS FOJAS UTILES AL ANVERSO Y REVERSO, CORRESPONDIENTES
PARA SU INSCRIPCIÓN - FIRMADO Y SELLADO A LOS
VEINTITRES DIAS DEL MES DE MAYO DOS MIL ONCE-
ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, NOTARIA PÚBLICA CUARTA
SUPLENTE, ENCARGADA MEDIANTE OFICIO DE PERSONAL
NUMERO 1311-UP-DPCJ-M-AZ DEL ONCE DE MAYO DEL DOS MIL
ONCE, DIRECCIÓN PROVINCIAL JUDICIAL DE MANABÍ.-



Elyse Cedeno Menendez
Notaria Publica Cuarta Suplente
Manta - Manabi







DECÁLOGO DEL NOTARIO

- 1.- Honra tu ministerio
- 2.- Abstente, si la mas leve duda opaca
la transparencia de tu actuación
- 3.- Rinde culto a la verdad
- 4.- Obra con prudencia
- 5.- Estudia con pasión
- 6.- Asesora con lealtad
- 7.- Inspírate en la equidad
- 8.- Cíñete a la ley
- 9.- Ejerce con dignidad
- 10.- Recuerda que tu misión es
"evitar contienda entre los hombres"

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry, no matter how small, should be carefully documented to ensure the integrity of the financial data. This includes recording dates, amounts, and the nature of the transactions. The second part of the document provides a detailed overview of the accounting system used by the organization. It describes the various accounts and how they are classified, as well as the methods used to calculate and report financial results. The third part of the document contains a series of tables and charts that illustrate the financial performance of the organization over a period of time. These visual aids help to identify trends and patterns in the data, making it easier to understand the overall financial picture. The final part of the document concludes with a summary of the findings and a list of recommendations for future action. It suggests ways in which the organization can improve its financial management and ensure that it remains on track to meet its long-term goals.



Registro de la Propiedad del GAD Municipal del Canton Manta

avenida 4 y Calle 11



Numero de Repertorio:

2012

7086

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Quince de Noviembre de Dos Mil Doce queda inscrito el acto o contrato **ADJUDICACIÓN** en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3212 celebrado entre: ([INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A. en calidad de ADJUDICADOR], [MENENDEZ MENENDEZ ARTURO EDUARDO en calidad de ADJUDICATARIO]).

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

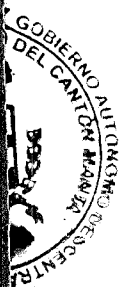
Tipo Bien	Número	
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial/Chasis	Ficha	Actos
=====	=====	=====
Listado de bienes Inmuebles		
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	37929	ADJ(1)

DESCRIPCIÓN:
ADJ = ADJUDICACIÓN

Des.

inserta by

Ab. Jaime E. Delgado Intriago
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



19-10-12 15:38.

3260V

Archivado 20-11-12

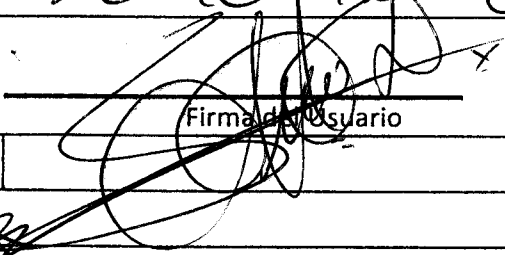
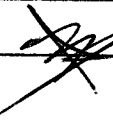
Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros

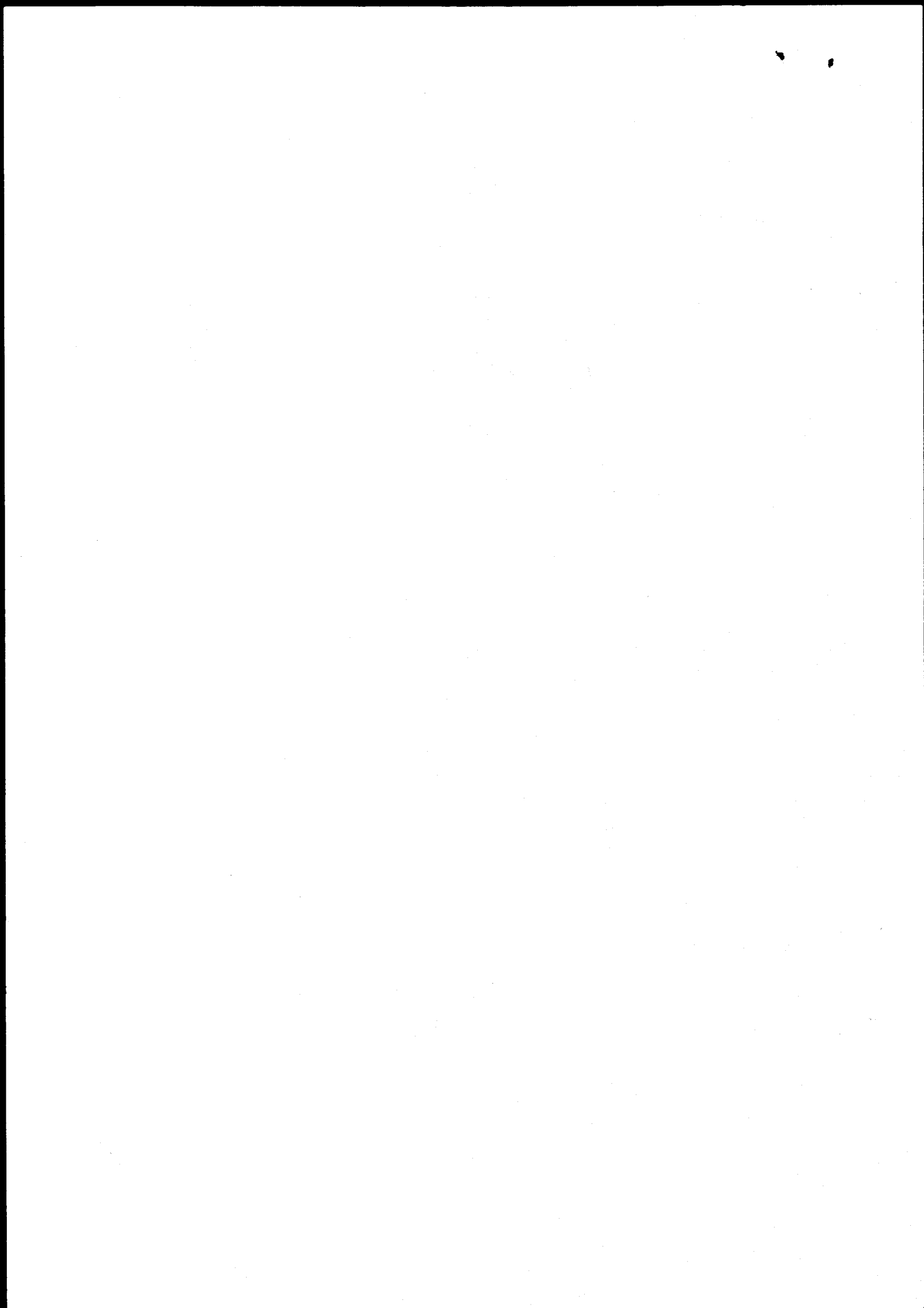


**Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA**

Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

		No.	000000001
Cedula	NUEVA CLAVE		
Clave Catastral	6540334		
Nombre:	Renendez Renendez Arturo Eduardo		
Rubros:			
Impuesto Principal			
Solar no Edificado	1		
Contribucion Mejoras			
Tasa de Seguridad	tel - 099 3567713		
Reclamo:	Para pagar Predios x Rotoc ZNVA Quis p. 26-10-12 08:15		
	 Firma del Usuario		
Elaborado Por:			
Informe Inspector:			
	_____ Firma del Inspector		
Informe de aprobacion:			
	_____ Firma del Director de Avaluos y Catastro		





REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De PROTOCOLIZACION DE PROVIDENCIA DE ADJUDICACION NUMERO.-
1005M08769 DE UN LOTE DE TERRENO EN EL SECTOR EL AROMO - MANTA.-

Otorgada por EL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO.-
I.N.D.A. -

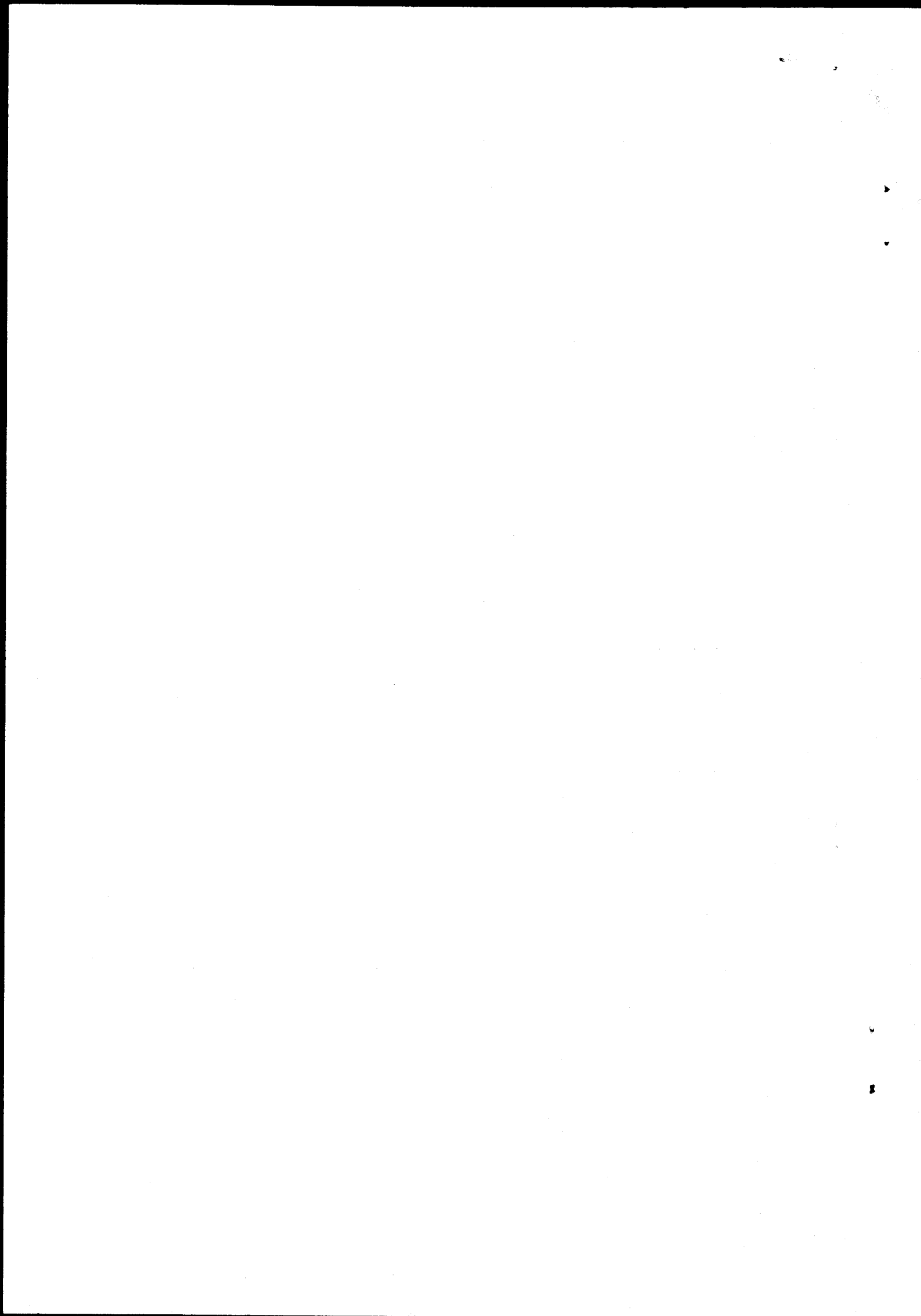
A favor de SEÑOR ARTURO EDUARDO MENENDEZ MENENDEZ.-

Cuantiá USD\$ 37.00.-

Autorizado por el Notario
DR. SIMON ZAMBRANO VINCES

Registro PRIMERO No. 3.220/3.221

Manta, a 23 **de** MAYO **de** 2.011.





INDA
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO
I.N.D.A.

PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN No. 1005M08769

PROVINCIA MANABI
CANTÓN EL AROMO
CANTÓN OCCIDENTAL

CANTÓN MANTA
LOTE No. S/N
O NOMBRE S/N

PARROQUIA MANTA
SUPERFICIE 0.7498 HAS.

PROYECTO

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO - DIRECCIÓN EJECUTIVA

Quito, 15-09-2010 a las 12:25:50

ENENDEZ MENENDEZ ARTURO EDUARDO

Cédula (s) de ciudadanía número (s) 1301848303

Nacionalidad (es) ECUATORIANA

de estado (s) civil(es)

forme señala (n) el (los) interesado(s), quien (es) ha (n) presentado la Solicitud tramitada con el expediente 1005M08769, para obtener La adjudicación del lote de terreno cuyas características y

cación se detallan a continuación:

PROVINCIA MANABI
CANTÓN EL AROMO

CANTÓN MANTA
LOTE No. S/N
O NOMBRE S/N

PARROQUIA MANTA
SUPERFICIE 0.7498 HAS.

El predio es patrimonio del Instituto Nacional de Desarrollo Agrario por L.D.A. Y LEY TIERRAS BALDIAS ART.1
inscrita en el Registro de propiedad del Cantón

precio para la adjudicación de la tierra objeto de esta providencia, es: el siguiente:

	PRECIO UNITARIO		TOTAL
por HAS.	\$ 0.7498	x	\$ 37.00
eración y/o verificación	\$ 0.7498	x	\$ 0.00
reses			\$ 0.00
oras			\$ 0.00
	PRECIO TOTAL		\$ 37.00

TREINTA Y SIETE DOLARES
alúo de la tierra y mejoras lo fijó: RESOL. ADM. Nº 06 DEL 09-03-2005

Para la cancelación de la cantidad señalada en el numeral 3, el (los) peticionario (s) acepta (n) la siguiente forma de

POSITO POR TIERRA
probante ingreso y/o
Caja Gral.No. (s)

FECHA (S)

23-04-2010

VALOR (ES)

\$ 37.00
\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00

POSITO POR LINDERACIÓN Y/O VERIFICACIÓN

\$ 0.00
\$ 0.00

POSITO POR MEJORAS

\$ 0.00
\$ 0.00

TOTAL PAGADO

\$ 37.00



CANCELADO
COPIA CUARTA MANTA

5. Por haber cumplido los requerimientos legales ADJUDICASE a:
MENENDEZ MENENDEZ ARTURO EDUARDO

el lote de terreno ya expresado, con la superficie que se deja establecida y con los linderos constantes en el informe de Linderación No. S / N de fecha 13-07-2009 y que a continuación se detalla:

NORTE:
TIBAU ITURRALDE JAVIER, BENITEZ ACOSTA LINDA LIBERTAD CON 62.13 M.R. N 69 59 7 E. TIBAU
ITURRALDE JAVIER, BENITEZ ACOSTA LINDA LIBERTAD CON 31.20 M.R. S 69 58 29 E.

SUR:
PATRIMONIO INDA CON 70.56 M. N 74.45.54 W.



ESTE:
CAMINO PUBLICO CON 99.72 M. SIGUIENDO SU TRAZADO.

OESTE:
TIBAU ITURRALDE JAVIER, BENITEZ ACOSTA LINDA LIBERTAD CON 30.82 M.R. N 72 26 27 W.
TIBAU ITURRALDE JAVIER, BENITEZ ACOSTA LINDA LIBERTAD CON 39.34 M.R. N 23 12 58 E.

SE ADJUNTA COPIA DEL PLANO, INFORME DE LINDERACIÓN Y PLAN DE EXPLOTACIÓN

6. La presente Adjudicación queda expresamente sujeta a las siguientes condiciones resolutorias: A) Que el adjudicatario impida el libre acceso o tránsito por las servidumbres que hubiere o que estableciere el INDA u otra autoridad competente. B) Que el adjudicatario no cumpla el plan de manejo o explotación sustentable del área ante providencia aprobada por el INDA. C) Por dolo es decir por engaño, fraude o trampa que distorsione o provoque equivocación en una No. de los funcionarios que deben informar o decidir sobre la Adjudicación. Se entenderá la misma causal cuando el plano y el plan de provenga de los funcionarios que intervengan en el trámite. La apreciación del dolo será probada dentro del término de resolución de la Adjudicación, sin perjuicio de la acción de nulidad ante el tribunal de lo Contencioso Administrativo.

7. Esta adjudicación no da derecho a Saneamiento por Evicción y se realiza en relación a la cabida; sin embargo, lo cual, si la superficie fuere mayor a la expresada en esta providencia, el exceso continuará perteneciendo al adjudicatario que dispondrá libremente aún cuando estuviere cultivado, pero si la superficie fuere inferior a la expresada, el derecho al adjudicatario para formular ninguna reclamación, debiendo conformarse con la superficie que existe.

PROVIDENCIA DE

PROVINCIA M,
OTOR EL
CADO EN
TRITO OC

El INDA se rese

Cuando se ha p
resolución por la
sariamente se s

adjudicatario c
mplimiento del
tación.

en caso de resolve
ere en poder de

Adjudicatario de
encia de Adjudic
iedad. En el casc

plento
Notaría P
Abg. C



INDA

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO
I.N.D.A.

Nº 096809

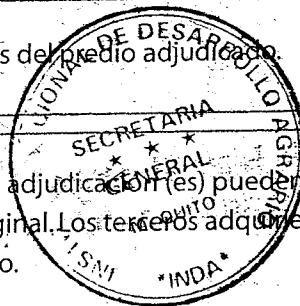
el informe
detalla:

PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN No. 1005M08769 EXPEDIENTE No. 1005M08769

PROVINCIA	MANABI	CANTÓN	MANTA	PARROQUIA	MANTA
OTOR	EL AROMO	LOTE No.	S/N	SUPERFICIE	0.7498 HAS.
CADO EN		O NOMBRE	S/N		
TRITO	OCCIDENTAL		PROYECTO		

El INDA se reserva el derecho de verificar técnicamente la cabida y linderos del predio adjudicado.

Cuando se ha producido transferencia de dominio a favor de terceros la (s) adjudicación (es) pueden ser objeto de resolución por las mismas causas que habrían afectado al adjudicatario original. Los terceros adquirentes sucesivamente se subrogarán en los derechos y obligaciones del adjudicatario.



El adjudicatario o quien lo subrogue en el derecho de dominio no podrá alegar plazo total pendiente en caso de cumplimiento del plan de manejo aprobado en la adjudicación que haya considerado plazos parciales para la adjudicación.

En caso de resolver esta adjudicación, el predio volverá al dominio del INDA libre de todo gravamen aunque exista en poder de terceros a cualquier título quienes deberán atenerse a la resolución dictada.

Adjudicatario deberá entregar al INDA en un plazo máximo de 120 días después de la fecha de entrega de la Providencia de Adjudicación, una copia auténtica debidamente protocolizada e inscrita en el respectivo Registro de Propiedad. En el caso de no hacerlo, se podrá dejar sin efecto o se resolverá la misma según, sea el caso.

Así: A) Que el INDA u otro interesado en el predio adjudicado, una vez anotada en el Registro Catastral General de tierras del INDA, debe equivocarse en una Notaría, e inscribirse en el Registro de la Propiedad Cantonal correspondiente, conjuntamente al cuando el plano y el plan de manejo que forman parte de esta Adjudicación a costa del Adjudicatario.

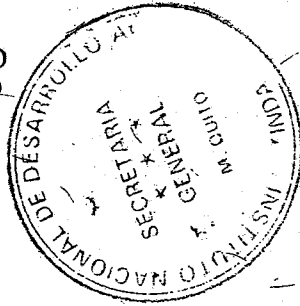
ida; sin embargo
enunciando al Es
expresada, el
erficie que exist

NOTIFÍQUESE y CUMPLASE...



MSC. ANTONIO RODRIGUEZ JARAMILLO

DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO
NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO
I.N.D.A. (E)



CERTIFICO.

AB. PABLO NIETO MONTOYA

Ab. Pablo Nieto Montoya
SECRETARIO GENERAL DEL INDA

SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO
NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO

La presente providencia queda anotada en esta fecha en el Registro Catastral General de Tierras del INDA en el

No.

111

Tomo No.

60A

Quito

20-10-2010

CERTIFICO.

AB. PABLO NIETO MONTOYA

Ab. Pablo Nieto Montoya
SECRETARIO GENERAL DEL INDA

SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO
NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO



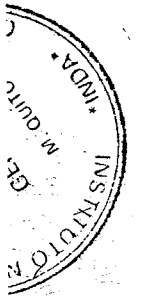
ELABORADO POR: RMI/YE

LEVANTAMIENTO PREDIAL

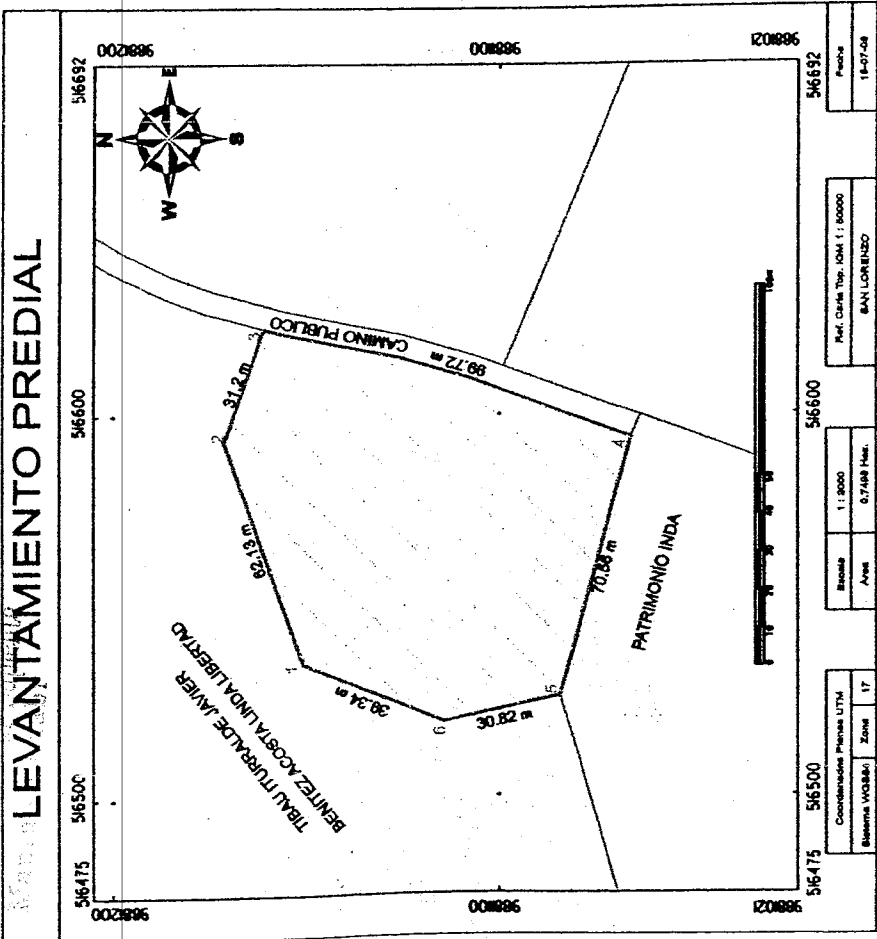
Abg. E. C. Calderon
Notaria

INDA en el

2010



LEVANTAMIENTO PREDIAL



Provincia	Manabí	Cantón	Manabí	Parroquia	Manabí	Sección	El Ajuno
MACIAS ACOSTA EMERITA YABEL MENENDEZ MENENDEZ ARTURO EDUARDO							
FINCA CHAVELITA							
Código Catastral 1308500107035							
Referencia cartográfica para la ubicación							
ELABORADO POR Ing. Juan Carlos Viquez Ing. Juan Carlos Viquez Lic. Prof. 12-17-118							
REVISADO Y APROBADO POR Ing. Juan Carlos Viquez Ing. Juan Carlos Viquez Lic. Prof. 12-17-118							



INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO
I.N.D.A.
DIRECCIÓN - CATASTRO
PROYECTO EL AROMO
REVISIÓN-APROBACIÓN
EN GABINETE ☐ EN CAMPO ☒
TECNICO: *Juan Carlos Viquez*
FECHA: 2010-08-28

del (del) copia

INFORME DE LINDERACIÓN

Nombre del Predio: FINCA CHAVELITA
 Posesionario: MACIAS ACOSTA EMERITA YSABEL, MENENDEZ MENENDEZ
 ARTURO EDUARDO
 Provincia: Manabí
 Cantón: Manta
 Parroquia: Manta
 Sector: El Aromo
 Código Catastral: 1308500107035
 Fecha: 13-07-09

CUADRO DE COORDENADAS

Vértices	Este	Norte
1	516534,77	9881150,41
2	516593,15	9881171,68
3	516622,46	9881160,99
4	516593,98	9881065,62
5	516525,90	9881084,16
6	516519,26	9881114,26

DATUM: WGS-84 UTM 17S

LINDEROS NORTE

TIBAU ITURRALDE JAVIER, BENITEZ ACOSTA LINDA LIBERTAD con 62,13 m, rumbo N 69° 59' 7" E;
 TIBAU ITURRALDE JAVIER, BENITEZ ACOSTA LINDA LIBERTAD con 31,20 m, rumbo S 69° 58' 29" E;

ESTE

Camino Público con 99,72 m siguiendo su trazado;

SUR

PATRIMONIO INDA con 70,56 m, rumbo N 74° 45' 54" W;

OESTE

TIBAU ITURRALDE JAVIER, BENITEZ ACOSTA LINDA LIBERTAD con 30,82 m, rumbo N 12° 26' 27" W;
 TIBAU ITURRALDE JAVIER, BENITEZ ACOSTA LINDA LIBERTAD con 39,34 m, rumbo N 23° 12' 58" E.

ELABORADO POR:

REVISADO Y APROBADO POR:

Washington Vinuesa
 Ing. Washington Vinuesa
 Lic. Prof. 12-17-115

Rubén
 Técnico del INDA

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO
 I.N.D.A.
 DIRECCIÓN - CATAS
 PROYECTO EL AROMO
 REVISIÓN-APROBACIÓN
 EN GABINETE ☐ EN CAJON ☐
 TECNICO: *Georg Rubén*
 FECHA: 2010-03-23

DISTRITO:

DELEGACION:

NOMBRE DEL

NOMBRE DEL PR

SECRETARIA

 GENERAL
 M. QUITO
 "INDA"

VINCIA

TOR:

CULTIVOS

AIZ Y MARA

GUAYABAS

PASTIZALES

PLAN DE EXPLOTACION

DISTRITO:	OCCIDENTAL GUAYAQUIL	PREDIOS MENORES A 100 HAS.	Nº	13-005-000064
DELEGACION:	MANABI- PROYECTO EL AROMO		COD. PROV.	13

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL (LOS) SOLICITANTE (S): MENENDEZ MENENDEZ ARTURO EDUARDO

NOMBRE DEL PREDIO: S/N.

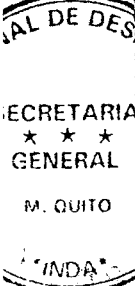
2. UBICACIÓN

PROVINCIA	MANABÍA	CANTON:	MANTA	PARROQUIA:	MANTA
SECTOR:	EL AROMO	ZONA:	17	SUPERFICIE:	0,7498 HAS.

3. PLAN PROPUESTO

CULTIVOS	SUP. M2.	PLAZO EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
CULTIVOS DE CICLO CORTO			
CAJIZ Y MARACUYA	0,2000	6 MESES	ROTACIÓN DE CULTIVOS
CULTIVOS PERMANENTES Y SEMIPERMANENTES			
GUAYABAS	0,0200	PERMANENTES	
PASTIZALES			
PASTIZALES	0,4500	PERMANENTES	MANTENIMIENTO

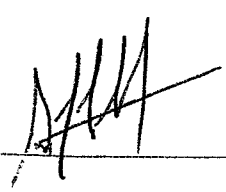
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO
N.D.A.
REGISTRO - CATASTRO
PROYECTO EL AROMO
EN APROBACION
FECHA ☐ EN CA
seg. Rubén
2010-03-24



CULTIVOS	SUP. HAS	PLAZO EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
MONTES Y BOSQUES			
VEGETACIÓN NATURAL	0,0298	PERMANENTE	MANTENIMIENTO
OTROS			
CASAS, PATIO, Y GALPONES.	0,0500	EJECUTADO	MANTENIMIENTO
TOTAL:	0,7498		

Yo (nosotros) MENENDEZ MENENDEZ ARTURO EDUARDO.

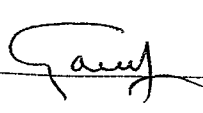
Me (nos) comprometo (emos) a cumplir el presente Plan de Explotación:

F. 

F. _____

Nosotros: ING- MARIO GARCÍA SUASNAVAS

Técnicos del INDA, declaramos que el presente Plan es ejecutable en todas sus partes.

F. 

F. _____

ELABORADO POR : MGS/ Eliana G.

S

TO

ENTO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 130184830-3
MENENDEZ MENENDEZ ARTURO EDUARDO
MANABI/MANTA/TARQUI
NOVIEMBRE 1954
001 0158 01111 M
MANABI/MANTA
MANTA 1954

ECUATORIANA ***** V4944V2242
CASADO EMERITA MACIAS
SECUNDARIA AVICULTOR
FRANCISCO MENENDEZ
ANGELA MENENDEZ
MANTA 28/02/2005
28/02/2017
REN 0124127

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
332-0054 NUMERO 1301848303 CEDULA
MENENDEZ MENENDEZ ARTURO
EDUARDO
MANABI MANABI
PROVINCIA MANTON
MANTA MANTA
PARROQUIA
Raul Hernandez 44
PRESIDENTE (E) DE LA JUNTA

ESTAS 05 FOJAS ESTAN
RUBRICADAS POR MI
Dr. Simón L. Vences

..... QUE DANDO CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR EL
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO - I.N.D.A.,
PROTOCOLIZO LA PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN SIN HIPOTECA
NUMERO 1005M08769, A FAVOR DEL SEÑOR ARTURO EDUARDO
MENENDEZ MENENDEZ, REFERENTE A UN PREDIO UBICADO EN
EL SECTOR EL AROMO, DE LA PARROQUIA MANTA, DEL CANTON
MANTA, PROVINCIA DE MANABI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO EL
PRIMER TESTIMONIO SOLICITADO POR PARTE INTERESADA, EN
SEIS FOJAS UTILES AL ANVERSO Y REVERSO, CORRESPONDIENTES
PARA SU INSCRIPCIÓN - FIRMADO Y SELLADO A LOS
VEINTITRES DIAS DEL MES DE MAYO DOS MIL ONCE-
ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, NOTARIA PÚBLICA CUARTA
SUPLENTE, ENCARGADA MEDIANTE OFICIO DE PERSONAL
NUMERO 1311-UP-DPCJ-M-AZ DEL ONCE DE MAYO DEL DOS MIL
ONCE, DIRECCIÓN PROVINCIAL JUDICIAL DE MANABI.- *Y.*

Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Suplente
Manta - Manabí



3222
PROVIDENCIA D
OVINCIA MANABÍ
TOR EL AROMO
CADO EN
RITO OCCIE

INST.
uito, 15-09-2
MENENDEZ MEN
cédula (s) de c
nacionalidad (e
forme señala (i
1005M0876
ación se-dett

OVINCIA MANABÍ
OR EL AROMO

predio es patri
ocolizada el

precio para la a

, por HAS.
ración y/o verif
ses
as

TREINTA
úo de la tierra y

a la cancelación

SITO POR TIERRA
robante ingreso
Caja Gral.No. (s)

380

TO POR LINDER

TO POR MEJORA



Nº 096809

INDA

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO
I.N.D.A.

PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN No. 1005M08769

PROVINCIA MANABI
CANTÓN EL AROMO
PARROQUIA OCCIDENTAL

CANTÓN MANTA
LOTE No. S/N
O NOMBRE S/N

PARROQUIA MANTA
SUPERFICIE 0.7498 HAS.

PROYECTO

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO - DIRECCIÓN EJECUTIVA

Quito, 15-09-2010 a las 12:25:50

MENENDEZ MENENDEZ ARTURO EDUARDO

Cédula (s) de ciudadanía número (s) 1301848303

Nacionalidad (es) ECUATORIANA de estado (s) civil(es) CASADO

Forme señala (n) el (los) interesado(s), quien (es) ha (n) presentado la Solicitud tramitada con el expediente 1005M08769, para obtener La adjudicación del lote de terreno cuyas características y ubicación se detallan a continuación:

PROVINCIA MANABI
CANTÓN EL AROMO

CANTÓN MANTA
LOTE No. S/N
O NOMBRE S/N

PARROQUIA MANTA
SUPERFICIE 0.7498 HAS.

predio es patrimonio del Instituto Nacional de Desarrollo Agrario por L.D.A. Y LEY TIERRAS BALDIAS ART. 1
colizada el e inscrita en el Registro de propiedad del Cantón

precio para la adjudicación de la tierra objeto de esta providencia, es: el siguiente:

	PRECIO UNITARIO	TOTAL
por HAS.	\$ 0.7498	\$ 37.00
ación y/o verificación	\$ 0.7498	\$ 0.00
ses	%	\$ 0.00
as		\$ 0.00
	PRECIO TOTAL	\$ 37.00

TREINTA Y SIETE DOLARES

lúo de la tierra y mejoras lo fijó:

RESOL. ADM. Nº 06 DEL 09-03-2005

a la cancelación de la cantidad señalada en el numeral 3, el (los) peticionario (s) acepta (n) la siguiente forma de

SITO POR TIERRA
robante ingreso y/o
Caja Gral.No. (s)

FECHA (S)
23-04-2010

VALOR (ES)
\$ 37.00
\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00

ITO POR LINDERACIÓN Y/O VERIFICACIÓN

\$ 0.00
\$ 0.00

ITO POR MEJORAS

\$ 0.00
\$ 37.00

TOTAL PAGADO



5. Por haber cumplido los requerimientos legales ADJUDICASE a:
MENENDEZ MENENDEZ ARTURO EDUARDO

el lote de terreno ya expresado, con la superficie que se deja establecida y con los linderos constantes en el informe de Linderación No. S/N de fecha 13-07-2009 y que a continuación se detalla:

NORTE:

TIBAU ITURRALDE JAVIER, BENITEZ ACOSTA LINDA LIBERTAD CON 62.13 M.R. N 69 59 7 E. TIBAU ITURRALDE JAVIER, BENITEZ ACOSTA LINDA LIBERTAD CON 31.20 M.R. S 69 58 29 E.

SUR:

PATRIMONIO INDA CON 70.56 M. N 74.45 54 W.



ESTE:

CAMINO PUBLICO CON 99.72 M. SIGUIENDO SU TRAZADO.

OESTE:

TIBAU ITURRALDE JAVIER, BENITEZ ACOSTA LINDA LIBERTAD CON 30.82 M.R. N 72 26 27 W. TIBAU ITURRALDE JAVIER, BENITEZ ACOSTA LINDA LIBERTAD CON 39.34 M.R. N 23 12 58 E.

SE ADJUNTA COPIA DEL PLANO, INFORME DE LINDERACIÓN Y PLAN DE EXPLOTACIÓN.

6. La presente Adjudicación queda expresamente sujeta a las siguientes condiciones resolutorias: A) Que el adjudicatario impida el libre acceso o tránsito por las servidumbres que hubiere o que estableciere el INDA u otra autoridad competente. B) Que el adjudicatario no cumpla el plan de manejo o explotación sustentable del área aprobado por el INDA. C) Por dolo es decir por engaño, fraude o trampa que distorsione o provoque equivocación a los funcionarios que deben informar o decidir sobre la Adjudicación. Se entenderá la misma causal cuando el dolo provenga de los funcionarios que intervengan en el trámite. La apreciación del dolo será probada dentro del trámite de resolución de la Adjudicación, sin perjuicio de la acción de nulidad ante el tribunal de lo Contencioso Administrativo.

7. Esta adjudicación no da derecho a Saneamiento por Evicción y se realiza en relación a la cabida, sin embargo lo cual, si la superficie fuere mayor a la expresada en esta providencia, el exceso continuará perteneciendo al Estado que dispondrá libremente aún cuando estuviere cultivado, pero si la superficie fuere inferior a la expresada, ello no da derecho al adjudicatario para formular ninguna reclamación, debiendo conformarse con la superficie que existe.

PROVIDENCIA

PROVINCIA
CTOR
ICADO EN
TRITO

El INDA se

Cuando se h
resolución p
esariamente

El adjudicat
umplimiento
otación.

En caso de res
viere en pode

Adjudicatario
dencia de Adju
piedad. En el c

La presente provide
olice en una
plano y el plan

Al
Notario



Nº 096809

INDA

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO
I.N.D.A.

el informe
etalla:

PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN No. 1005M08769 EXPEDIENTE No. 1005M08769
 PROVINCIA MANABI CANTÓN MANTA PARROQUIA MANTA
 LOTE No. S/N SUPERFICIE 0.7498 HAS.
 OCIDENTAL O NOMBRE S/N PROYECTO

El INDA se reserva el derecho de verificar técnicamente la cabida y linderos del predio adjudicado.

Cuando se ha producido transferencia de dominio a favor de terceros la (s) adjudicación (es) pueden ser objeto de resolución por las mismas causas que habrían afectado al adjudicatario original. Los terceros adquirentes necesariamente se subrogarán en los derechos y obligaciones del adjudicatario.

El adjudicatario o quien lo subroge en el derecho de dominio no podrá alegar plazo total pendiente en caso de cumplimiento del plan de manejo aprobado en la adjudicación que haya considerado plazos parciales para la rotación.

En caso de resolver esta adjudicación, el predio volverá al dominio del INDA libre de todo gravamen aunque padezca en poder de terceros a cualquier título quienes deberán atenerse a la resolución dictada.

Adjudicatario deberá entregar al INDA en un plazo máximo de 120 días después de la fecha de entrega de la sentencia de Adjudicación, una copia auténtica debidamente protocolizada e inscrita en el respectivo Registro de Propiedad. En el caso de no hacerlo, se podrá dejar sin efecto o se resolverá la misma según, sea el caso.

) Que el

INDA u otro

le del área presente providencia, una vez anotada en el Registro Catastral General de tierras del INDA.

equivocación, se en una Notaría, e inscribase en el Registro de la Propiedad Cantonal correspondiente, conjuntamente

uando el plano y el plan de manejo que forman parte de esta Adjudicación a costa del Adjudicatario.

entro del trámite

oso

sin embargo

ciendo al Estado

presada, ello

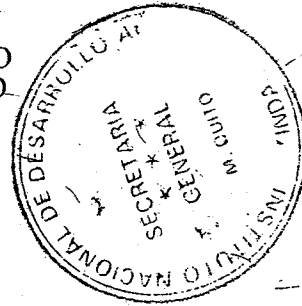
ie que existe

NOTIFÍQUESE y CUMPLASE...



Antonio Rodriguez Jaramillo
MSc. ANTONIO RODRIGUEZ JARAMILLO

DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO
NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO
I.N.D.A. (E)



CERTIFICO-

Ab. Pablo Nieto Montoya
SECRETARIO GENERAL DEL INDA

Pablo Nieto Montoya
AB. PABLO NIETO MONTOYA

SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO
NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO

La presente providencia queda anotada en esta fecha en el Registro Catastral General de Tierras del INDA en el Fol

No.

111

Tomo No.

60A

Quito

20-10-2010

CERTIFICO-

Ab. Pablo Nieto Montoya
SECRETARIO GENERAL DEL INDA

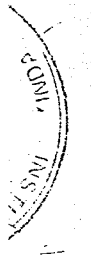
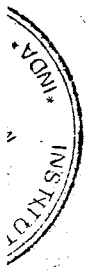
Pablo Nieto Montoya
AB. PABLO NIETO MONTOYA

SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO
NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO



ELABORADO POR: RM/YE

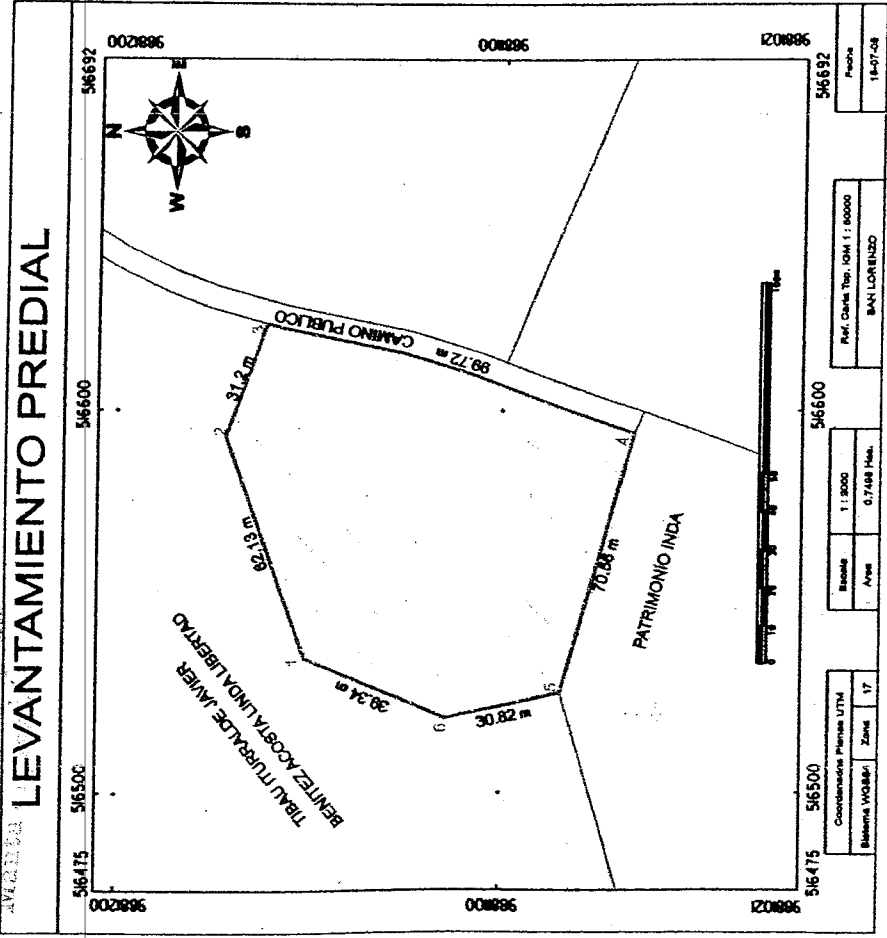
Notaria
Notaria
LEVANTAMIENTO PREFICIAL



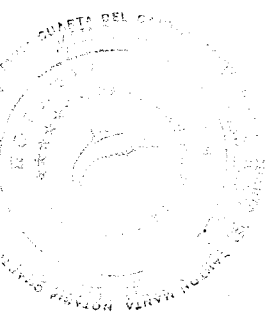
DA en el Fo
2010

Notaría
Notaría

LEVANTAMIENTO PREDIAL



Provincia Manabí		Canton Manta		Parroquia Manta		Sector El Arroyo	
MACIAS ACOSTA EMERITA YSABEL MENENDEZ MENENDEZ ARTURO EDUARDO							
FINCA CHAVELITA							
Codigo Catastral 1.3085001 07035							
Referencia topográfica para la ubicación							
LABORADO POR Ing. Víctor Hugo Viqueza Lic. Prof. 15-12-118				REVISADO POR Ing. Víctor Hugo Viqueza Lic. Prof. 15-12-118			



INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO
E.P.A. ID.A.
DIRECCION - CATASTRO
PROYECTO EL AROMO
REVISION-APROBACION
EN GABINETE ☐ EN CAMPO ☒
TECNICO: *Victor Hugo Viqueza*
FECHA: 02.04.2010



copio

INFORME DE LINDERACIÓN

Nombre del Predio: FINCA CHAVELITA
Posesionario: MACIAS ACOSTA EMERITA YSABEL, MENENDEZ MENENDEZ
ARTURO EDUARDO
Provincia: Manabí
Cantón: Manta
Parroquia: Manta
Sector: El Aromo
Código Catastral: 1308500107035
Fecha: 13-07-09

CUADRO DE COORDENADAS

Vértices	Este	Norte
1	516534,77	9881150,41
2	516593,15	9881171,68
3	516622,46	9881160,99
4	516593,98	9881065,62
5	516525,90	9881084,16
6	516519,26	9881114,26

DATUM: WGS-84 UTM 17S

LINDEROS NORTE

TIBAU ITURRALDE JAVIER, BENITEZ ACOSTA LINDA LIBERTAD con 62,13 m, rumbo N 69° 59' 7" E;
TIBAU ITURRALDE JAVIER, BENITEZ ACOSTA LINDA LIBERTAD con 31,20 m, rumbo S 69° 58' 29" E;

ESTE

Camino Público con 99,72 m siguiendo su trazado;

SUR

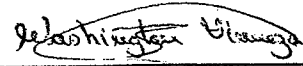
PATRIMONIO INDA con 70,56 m, rumbo N 74° 45' 54" W;

OESTE

TIBAU ITURRALDE JAVIER, BENITEZ ACOSTA LINDA LIBERTAD con 30,82 m, rumbo N 12° 26' 27" W;
TIBAU ITURRALDE JAVIER, BENITEZ ACOSTA LINDA LIBERTAD con 39,34 m, rumbo N 23° 12' 58" E.

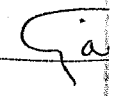
ELABORADO POR:

REVISADO Y APROBADO POR:


Ing. Washington Vinuesa
Lic. Prof. 12-17-115


Técnico del INDA

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AG
I.N.D.A.
DIRECCIÓN - CATASTRAL
PROYECTO EL AROMO
REVISIÓN-APROBACIÓN
EN GABINETE ☐ EN CAMPO ☒
TECNICO: Georg Rubén Cas
FECHA: 2010-03-28

F. 
ORADO POR: MG

otros: ING-
nicos del INDA, de

(nosotros) ME
(nos) compromet

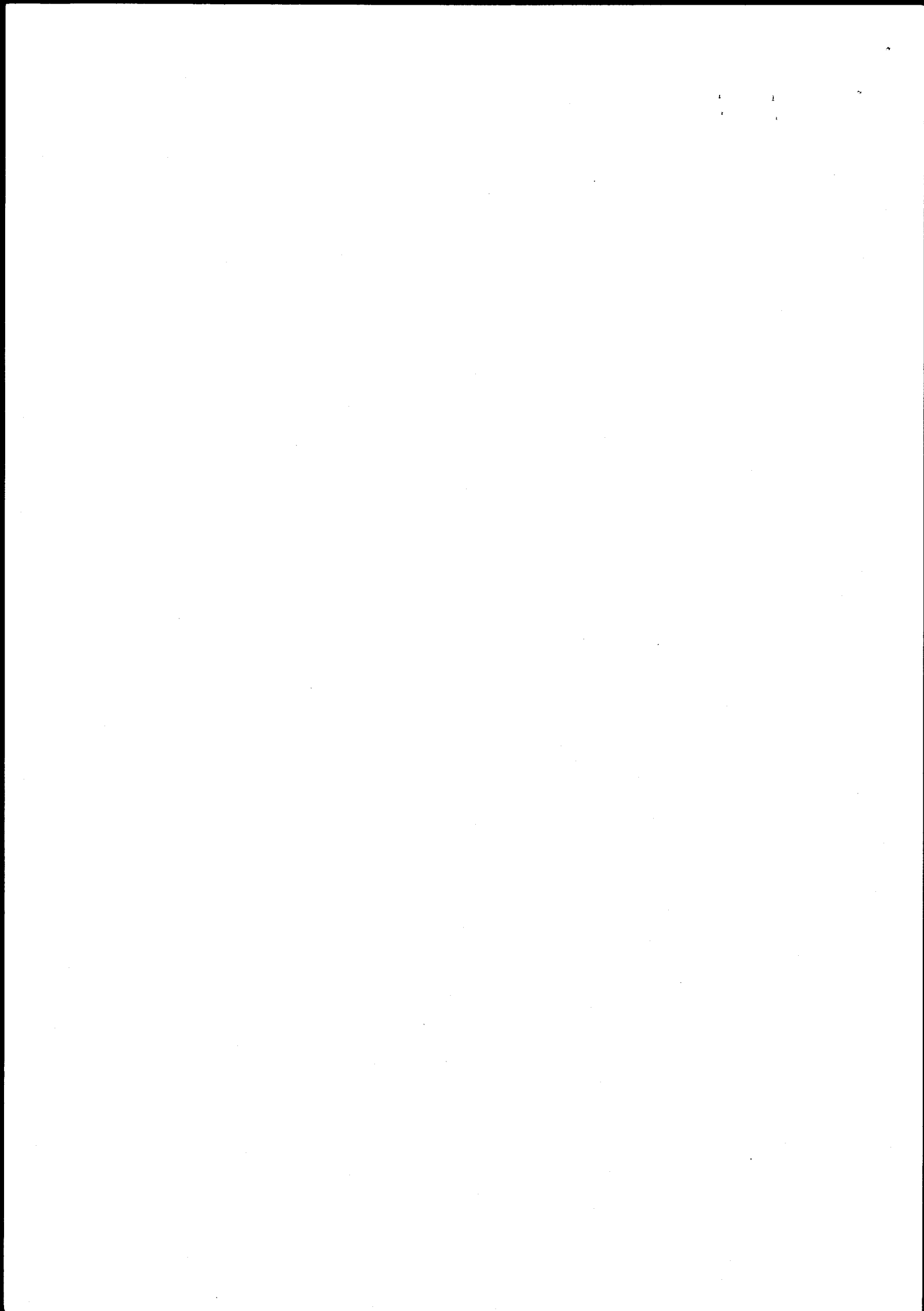
F. 

CASAS, PA
CALPONES.

TOTAL

VEGETACIÓN

CUL





**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 16 de Noviembre del 2012.

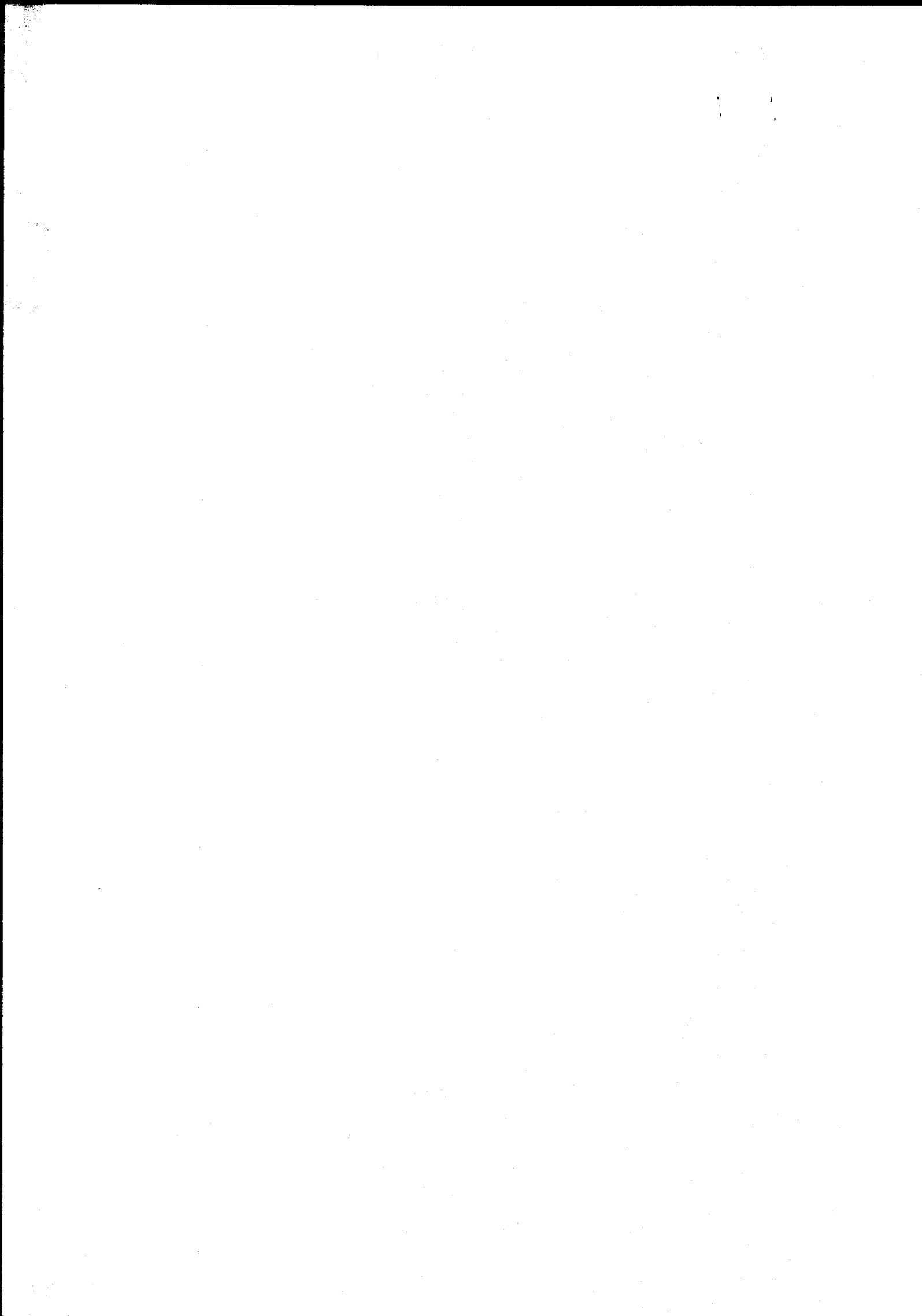
CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **MENENDEZ MENENDEZ ARTURO EDUARDO** con número de cédula **1301848303** se encuentra registrado en el sistema **COMERCIAL SICO**, con número de servicio **5553763** el mismo que **NO** mantiene deuda con la empresa

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

Ing. Renato Álvarez
ATENCION AL CLIENTE





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000099974

10/22/2012 2:22

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
6-54-03-34-000	7498,00	\$ 2.683,92	EL AROMO VIA DEL LA REFINERIA	2010	42296	99974
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
MENENDEZ MERNENDEZ ARTURO EDUARDO		1301848303	Costa Judicial			
10/22/2012 12:00 MACIAS DAMIAN			Interes por Mora	\$ 8,13		\$ 8,13
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS HASTA 2010	\$ 22,18		\$ 22,18
			TOTAL A PAGAR			\$ 30,31
			VALOR PAGADO			\$ 30,31
			SALDO			\$ 0,00

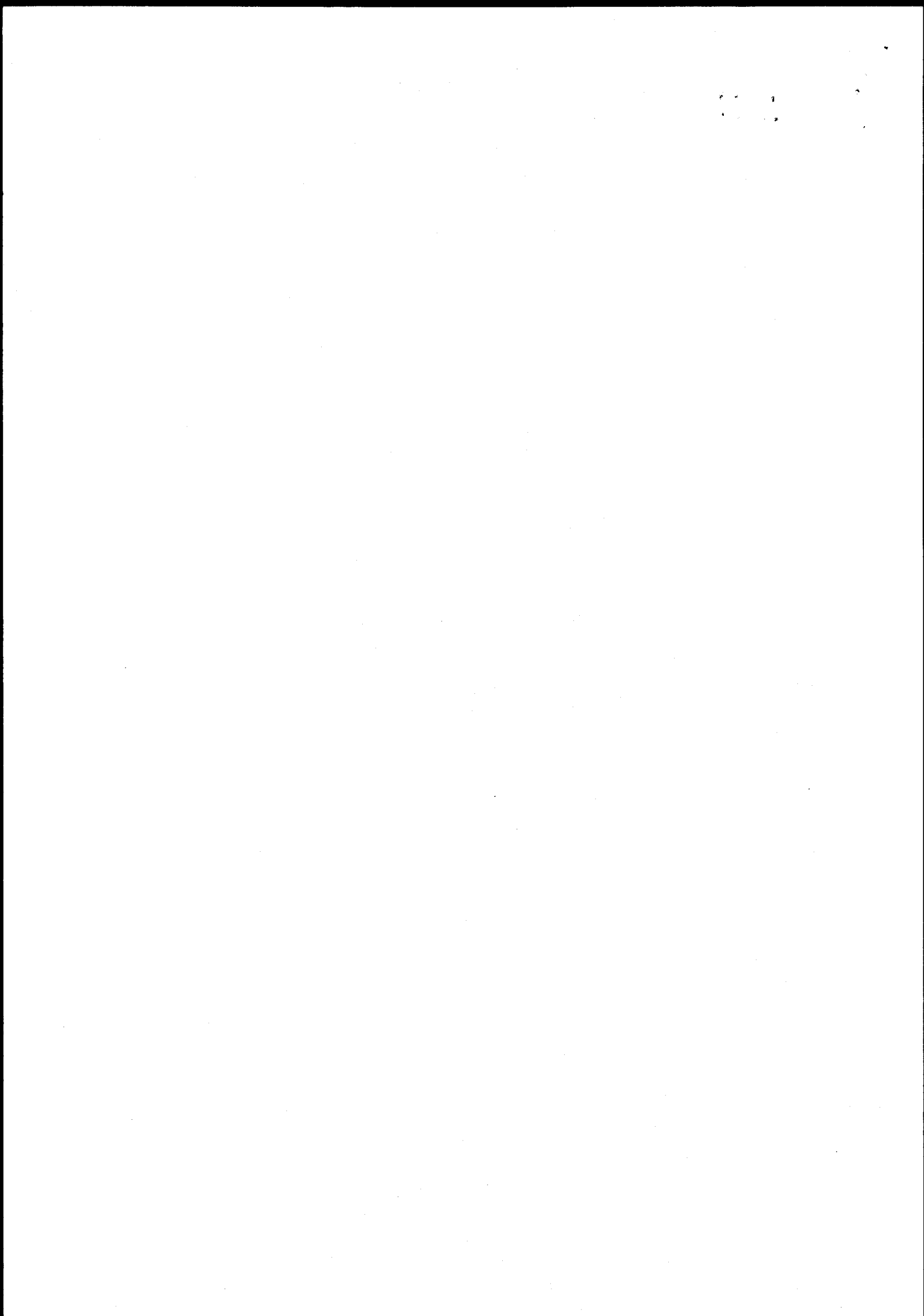


Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000099975

10/22/2012 2:22

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
6-54-03-34-000	7498,00	\$ 2.683,92	EL AROMO VIA DEL LA REFINERIA	2011	42296	99975
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
MENENDEZ MERNENDEZ ARTURO EDUARDO		1301848303	Costa Judicial			
10/22/2012 12:00 MACIAS DAMIAN			Interes por Mora	\$ 6,00		\$ 6,00
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS HASTA 2010	\$ 26,11		\$ 26,11
			TOTAL A PAGAR			\$ 32,11
			VALOR PAGADO			\$ 32,11
			SALDO			\$ 0,00





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000099976

10/22/2012 2:22

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
6-54-03-34-000	7498,00	\$ 3.749,00	EL AROMO VIA DEL LA REFINERIA	2012	42296	99976
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
MENENDEZ MERNENDEZ ARTURO EDUARDO		1301848303	Costa Judicial			
10/22/2012 12:00 MACIAS DAMIAN			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS HASTA 2010	\$ 26,11		\$ 26,11
			TOTAL A PAGAR			\$ 26,11
			VALOR PAGADO			\$ 26,11
			SALDO			\$ 0,00



0980 467026

Handwritten signature